



CONCURSO DE COMPARSAS Y DISFRACES CARNAVAL 2023

1 Para participar en el concurso deberán **inscribirse** en el Centro Cultural Manuel Benito Moliner, Antiguo Matadero o en www.huesca.es del **16 de enero al 7 de febrero**, ambos inclusive, especificando la modalidad en la que concursan: adultos, infantiles, comparsas adultas, comparsas infantiles. Cuando finalice el periodo de inscripción se convocará a los participantes y se entregará la información y documentación correspondiente a la organización del desfile y su participación en él.

2 La **valoración** de los disfraces y comparsas se realizará durante el desfile, que se desarrollará el sábado 18 de febrero de 2023. Los grupos participantes deberán estar presentes para su colocación en el desfile según las indicaciones que reciban de la organización en los días anteriores al mismo. Los grupos, estarán obligados a participar en dicho desfile con los siguientes elementos: ☐ Cada grupo se identificará con un cartel con el nombre de la comparsa y el tema elegido, situándolo en la cabecera del desfile e integrado dentro de la puesta en escena. ☐ Cada grupo realizará una puesta en escena con los elementos que estime necesarios para su disfraz: música, coreografías, decorado..., que se realizará durante el recorrido del desfile y en la pasarela – escenario situado en la Plaza de Navarra. ☐ Quedarán fuera de concurso aquellos grupos que no estén presentes en el lugar que les corresponda dentro del desfile. ☐ No podrán formar parte en el desfile vehículos a motor que no estén autorizados.

Podrán participar en el desfile, pero fuera de concurso y sin inscripción previa, todas las personas y grupos que lo deseen. La organización indicará la ubicación.

3 Las **comparsas** deberán estar compuestas por un mínimo de 6 personas. En las comparsas infantiles se admitirá una persona adulta como máximo por cada 10 niñ@s.

4 La composición del Jurado será la siguiente:

Presidencia: Técnico de Cultura y Fiestas.

Vocales: Dos profesionales especialistas en imagen y artes escénicas.

Secretaría: Personal del Área de Fiestas.



5 El **fallo** del Jurado será inapelable y se hará público a través de los medios de comunicación y en la página web www.huesca.es, **el martes 21 de febrero de 2023**.

6 La participación en el concurso implica la **aceptación** de las presentes bases. La interpretación que se haga de lo no recogido expresamente en estas bases, así como su resolución, corresponde exclusivamente a la organización.

PREMIOS CONCURSO DE COMPARSAS Y DISFRACES

ADULTAS

Comparsa más numerosa: 200 €
Comparsa mejor ataviada: 1º 400 € y 2º 150 €
Comparsa más original: 1º 400 € y 2º 150 €
Disfraz mejor ataviado: 100 €
Disfraz más original: 100 €

INFANTILES

Comparsa más numerosa: 200 €
Comparsa mejor ataviada: 1º 400 € y 2º 150 €
Comparsa más original: 1º 400 € y 2º 150 €
Disfraz mejor ataviado: 100 €
Disfraz más original: 100 €

Huesca, en la fecha de la firma electrónica.